

Curso Académico: (2019 / 2020)

Fecha de revisión: 05-05-2020

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Comunicación

Coordinador/a: SERNA BILBAO, MARIA NIEVES DE LA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 1

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Las exigidas por el programa del Máster

OBJETIVOS**A) Competencias**

- Adquirir conocimientos legales para crear y distribuir contenidos en internet.
- Comprender las implicaciones jurídicas del ejercicio de las libertades informativas así como de la responsabilidad jurídica y social de profesionales y medios en el entorno digital y del periodismo 2.0.
- Comprender las potencialidades de la nueva Ley de Transparencia a través de la reutilización y acceso a la información pública, y en particular, adquirir conocimientos prácticos sobre los procedimientos de acceso a la información pública, los portales de transparencia de la Administración, el periodismo de datos y el periodismo ciudadano.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de anticipación y resolución de problemas legales en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Desarrollar la capacidad de relacionar e integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales, jurídicas y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Innovar en el ámbito comunicativo en el entorno digital teniendo en cuenta la normativa vigente y los posibles vacíos normativos existentes en el contexto en línea.
- Generar relatos audiovisuales comprometidos con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la accesibilidad de las personas con discapacidad y la promoción de la cultura de paz y los valores democráticos.
- Detectar posibles colisiones de los relatos audiovisuales con el ámbito de propiedad intelectual y los sitios webs y adquirir conciencia de sus posibles impactos legales e influencia social.
- aprender a buscar determinada información legal y las posibles soluciones a ciertos problemas.

B) Resultados del aprendizaje

- Capacidad para implementar proyectos audiovisuales en el entorno digital comprendiendo las diferentes etapas de ejecución, teniendo en cuenta el marco legal vigente y las limitaciones derivadas de derechos de terceros (intimidad, propia imagen, propiedad intelectual, protección de datos personales, etc).
- Capacidad para diseñar sitios web o herramientas 2.0 teniendo en cuenta los requerimientos legales vigentes en materia de sociedad de la información, políticas de privacidad, gestión de contenidos ajenos generados por usuario y adecuada protección de los derechos de autor y propiedad industrial de terceros y del propio sitio.
- Capacidad para reutilizar la información pública y las aplicaciones facilitados por los Portales de Datos Abiertos como herramientas para el desarrollo del periodismo de investigación.
- Capacidad para crear, desarrollar y gestionar iniciativas de Periodismo Ciudadano implementando las potencialidades de la Ley de Transparencia y de protección de datos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA**PROGRAMA**

1. Límites al ejercicio de las libertades informativas en las Sociedad de la Información.
2. De la prensa tradicional a los social media

3. El régimen de los derechos de autor aplicado a los contenidos en línea

4. Aspectos jurídicos del periodismo en línea y los social media.

5. Contenidos audiovisuales

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

A) Clases teórico-prácticas.

. El enfoque de las sesiones será siempre teórico-práctico. En la primera parte de la sesión, consistirán en exposiciones por parte del profesor a través de esquemas generalmente en power point que servirán de base conceptual y analítica en conexión con los objetivos planteados.

. En casa sesión, se publicará en Aula Global los materiales de trabajo, así como una relación de bibliografía recomendada.

. En el desarrollo de la sesión, los alumnos analizarán distintos supuestos de hechos basados en la metodología del caso. En aquellos que sean pertinentes se intentará ofrecer un enfoque comparado que permitan analizar el tema objeto de estudio desde una dimensión local, nacional e internacional.

B) Trabajo en grupo

. Los casos de estudios que se planteen en la sesión teórico-práctica podrán ser desarrollados por los estudiantes por grupos de trabajo. Se realizará una breve puesta en común del caso, sistematización de las principales aportaciones por grupos y conclusiones que se deriven del mismo.

C) Trabajo individual del estudiante

. Con carácter general, los alumnos deberán subir al Aula Virtual las resoluciones de los casos facilitados que servirán de estudio de las materias analizadas en las sesiones teórico-práctica en el plazo indicado por el profesor.

. Los alumnos deberán participar activamente en las sesiones teórico-prácticas propuestas por el profesor.

D) Tutorías: Contarán siempre con la posibilidad de obtener tutorías personalmente o a través de email

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación ordinaria

El sistema de evaluación de la asignatura combina las siguientes actividades y porcentajes:

(i) Prueba Final. Se realizará una prueba o examen final tipo test de conocimientos, de carácter individual, relativo a los principales conceptos desarrollados durante las sesiones. El peso de esta prueba comprenderá un 60 % de la calificación global

(ii) Evaluación continua: en esta evaluación se ponderarán diversas actuaciones como la participación y asistencia a clase, las aportaciones a la resolución de ejercicios prácticos, búsqueda de distintas actividades y exposición y defensa de las mismas, lectura de alguna bibliografía o test o preguntas sorpresa para comprobar el nivel de conocimientos sobre los temas expuestos.

Se considera fundamental la asistencia del/la estudiante para acceder y comprender los conocimientos y experiencias transmitidos por los distintos profesores que participan en el máster que cuentan con una trayectoria profesional y académica importante en la materia desarrollada.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

Evaluación extraordinaria:

En la evaluación extraordinaria se realizará un examen final que puede contener la resolución de un caso práctico, Este examen se ponderará un 100% de la nota final. Si el/la estudiante tiene una nota de evaluación continua la misma computará un 40% y el examen final un 60% si resulta más favorable.

Peso porcentual del Examen Final: 60

Peso porcentual del resto de la evaluación: 40

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Emilio Guichot Reina Derecho de la Comunicación, Lustel, 2013

- Enrique Linde Paniagua, José María Vidal Beltrán, Sara Medina González Derecho audiovisual, 4ª ed., Colex, 2013

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ana Azurmendi Adarraga Derecho de la comunicación, Bosch, 2011
- Carmen Chinchilla Marín, Miguel Azpitarte (dirs.) Estudios sobre la Ley de Comunicación Audiovisual, Aranzadi-Thomson, 2011
- David Ortega Gutiérrez El derecho de comunicación. Un estudio periodístico-jurídico, Centro de Estudios Ramón Areces, 2011
- Dirigida por el Prof. Dr. D. Santiago Muñoz Machado. Tomo V ¿El audiovisual¿ de la obra Derecho de la regulación económica", Ed. Iustel. Madrid, 2012
- M^a Pilar Cousido González (dir.) Medios de comunicación, mensajes y derecho a la información, Colex, 2011

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS . AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS:
<http://www.agpd.es>
- GARCIA CASTILLEJO A . "Concentración de medios y libertad de expresión: Normas globales y consecuencias para las Américas": <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002480/248091S.pdf>
- NIEVES DE LA SERNA, FONSECA F, GALAN C, GUTIERREZ . OPEN COURSE WARE UC3M:
<http://ocw.uc3m.es/derecho-administrativo/derecho-de-las-tecnologias-de-la-informacion>
- PORTAL TRANSPARENCIA ESPAÑA . PORTAL TRANSPARENCIA ESPAÑA: <http://transparencia.gob.es/>